



## Acta del Pleno del día 20 de septiembre de 2018

La reunión comienza a las 17:39 en segunda convocatoria en el Salón de Grados Grados de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, en adelante ETSIIT, situado en la planta baja del edificio principal.

Se encuentran presentes:

- Pablo Baeyens Fernández
- Yusra Bzahrou
- Sergio Campoy Maldonado
- Juan Helios García Guzmán
- Eladia Gómez Morales
- Jose María Gomez García
- Ramón García Verjaga
- Jesús José María Maldonado Arroyo
- José María Martín Luque
- Darío Megías Guerrero
- Adolfo Manuel Martínez Rodríguez
- Darío Megias Guerrero
- Paula Molina Castillo
- José Francisco Morales Garrido
- Francisco Javier Morales Piqueras
- Juan Mota Martínez
- Juan Ocaña Valenzuela
- Alejandro Pinel Martínez



- Alessandro Rinaldi Gomez
- Salvador Robles Pérez
- Alejandro Adolfo Romero García
- Andrés Romero Horno
- Laura Rubiño Molina
- Atanasio José Rubio Gil
- David Jesús Ruiz de Valdivia Torres
- María Nazaret Ruiz Jaldo
- María Sánchez Marcos
- Guillermo Sandoval Schmidt
- Javier Toranzo Garrido
- Pablo Vallejo Ruiz
- Santiago Vidal Martínez
- Antonio David Villegas Yeguas
- Daniel Pavón Luque

Se siguen los siguientes puntos del orden del día:

1) **Aprobación, si procede, del acta del día 18 de mayo de 2018.**

D. Guillermo Sandoval Schmidt da la bienvenida a los nuevos miembros de la delegación y explica que debido a la reciente incorporación de algunos de los asistentes, no se les ha podido remitir la convocatoria y la documentación, ya que esta fue enviada con antelación hace 7 días.

D. Francisco Javier Morales Piqueras anima a los asistentes a visitar la página web de la delegación ([deiit.ugr.es](http://deiit.ugr.es)) para poder curiosear y leer el resto de actas aprobadas anteriormente.

Se procede a votar el acta del 18 de mayo, que se aprueba con 26 votos a favor, 2 abstenciones y ningún voto en contra.



## 2) Informe del Delegado.

D. Guillermo Sandoval Schmidt comunica que debido a problemas personales, no asistirá a la DGE en calidad de delegado, de ahora en adelante.

Entre otros asuntos, expresa su satisfacción en el proceso de elección de delegados de grupo, por la diligencia y resolución por parte los miembros encargados. Además informa de un reciente problema en los horarios del grupo 3º A del grado de Ingeniería Informática, el cual ha podido solucionarse finalmente con la ayuda del delegado de su grupo, D. Juan Ocaña Valenzuela, Dirección y el equipo docente implicado.

D. Juan Ocaña Valenzuela explica que el horario del grupo 3ºA de Ingeniería Informática contenía errores, ya que existían incompatibilidades horarias en los grupos de prácticas que afectaban en mayor medida a las asignaturas de Diseño y Desarrollo de Sistemas de Información (DDSI) e Ingeniería Gráfica (IG).

D. Javier Toranzo Garrido inste a D. Guillermo Sandoval Schmidt a que exponga y comente las funciones la DGE, de cara a que las nuevas incorporaciones a la delegación tengan ciertas nociones sobre su actividad.

Dª. Mª Nazaret Ruiz Jaldo pregunta si asistirá en Subdelegado en lugar del Delegado a la DGE, a lo D. Guillermo Sandoval Schmidt responde, que que al no existir causa justificada para la delegar sus funciones, ya que es por motivos personales, no se dará el caso. Además añade la representación de la DEIIT en la DGE está asegurada ya que forman parte como miembros tanto D. Francisco Javier Morales Piqueras, D. Salvador Robles Pérez, Dª. Paula Molina Castillo, D. Adolfo Manuel Martínez Rodríguez y D. José María Martín Luque.

D. Guillermo Sandoval Schmidt comunica que próximamente se va a celebrar una Junta de Centro que tendrá como asunto principal la cesión por parte de la UGR de unos espacios dentro del edificio FOREM de CCOO de Granada situado en la calle Periodista Juan Osorio Bueno, s/n. Además del debate que suscitará respecto a su uso y funcionalidad. También indica que según la información de la que dispone, esos nuevos espacios finalmente se destinarán a despachos para el profesorado, evitando así el cambio de clases de los estudiantes del Máster.

D. José María Martín Luque pregunta sobre el nuevo uso de las aulas prefabricadas a lo que D. Guillermo Sandoval Schmidt responde que su nueva funcionalidad posiblemente se vendrá a tratar también en la Junta de Centro



### 3) Ratificación de los Coordinadores de Área y del Vicesecretario de la Delegación.

Tras las dimisiones de D. Jose Luis Martínez Ortiz por la Comisión de Actividades y D. Ignasi Camacho Redó por la Comisión de Información, D. Guillermo Sandoval Schmidt presenta a los nuevos coordinadores de área, pendientes de su ratificación por el pleno; D. Juan Ocaña Valenzuela por la Comisión de Actividades y D. Antonio David Villegas Yeguas por la Comisión de Información.

También, debido a la dimisión de la anterior Vicesecretaria, D<sup>a</sup>. Nuria Rodríguez Barroso, se presenta en su sustitución a D. José Francisco Morales Garrido.

D. Salvador Robles Pérez insta a D. Guillermo Sandoval Schmidt que explique al pleno en qué consiste el proceso de ratificación para una mayor comprensión del procedimiento.

Tras la aclaración del proceso, D. Guillermo Sandoval Schmidt explica el procedimiento a seguir en la votación, la estructura de la papeleta, las opciones de voto y su validez de cara al recuento.

D. Antonio David Villegas Yeguas pregunta que interpretación tendría de cara al recuento una papeleta en la que hubiera un voto nulo en alguno de los cargos a ratificar, a lo que D. Guillermo Sandoval Schmidt responde que, técnicamente, se consideraría esa papeleta nula en su totalidad.

D. Atanasio José Rubio Gil pregunta si puede ejercer su derecho a no votar, debido a su reciente incorporación a la delegación y su desconocimiento acerca de los candidatos, a lo que D. Guillermo Sandoval Schmidt responde que sí.

D. Guillermo Sandoval Schmidt expone y aclara las funciones de cada uno de los puestos a ratificar; Vicesecretario, Coordinador de Actividades y Coordinador de Información. También defiende la elección de los candidatos y los avala en base al trabajo realizado a lo largo del año en la delegación.

D. Sergio Hengge López pregunta si es válido el voto con la estructura alternativa de los nombres de los candidatos en vez de los cargos junto a el sentido del voto, a lo que D. Guillermo Sandoval Schmidt le responde que se considerará válido.

Se procede a votar y los resultados son:

- D. Antonio David Villegas Yeguas: 26 votos a favor y 2 en blanco.
- D. José Francisco Morales Garrido: 25 votos a favor y 3 en blanco.
- D. Juan Ocaña Valenzuela: 25 votos a favor, 1 en contra y 2 en blanco.



Por tanto, quedan ratificados en sus correspondientes cargos. D. Antonio David Villegas Yeguas como Coordinador de Información, D. José Francisco Morales Garrido como Vicesecretario y D. Juan Ocaña Valenzuela como Coordinador de Actividades.

#### 4) **Trámite de expedientes contradictorios.**

D. Guillermo Sandoval Schmidt explica que es un expediente contradictorio así como las circunstancias que originan la apertura del mismo hacia algún miembro de la delegación y el órgano que lleva a cabo su tramitación, la Comisión de Garantías.

D. Guillermo Sandoval Schmidt comenta que tras la dimisión de D<sup>a</sup>. Elena María Gómez Ríos, anterior coordinadora de la Comisión de Garantías, quedó un expediente contradictorio abierto, en concreto el de D. Javier Toranzo Garrido. Ante tal situación, tuvo que convocar a la Comisión de Garantías de urgencia, la cual tramitó de forma negativa el expediente, de tal manera que no recomienda su expulsión.

También aclara que la resolución definitiva de los expedientes no recae sobre la comisión, sino sobre el pleno, que es a última instancia quien ha de dar su respaldo o no a dicha resolución.

D. José María Martín Luque pregunta pregunta quién forma parte de la Comisión de Garantías y quién asistió al último pleno, a lo que D. Guillermo Sandoval Schmidt le responde que estaban convocados para aquel pleno D. Guillermo Sandoval Schmidt, D. Andrés Romero Horno, D. Salvador Robles Pérez y que tan solo, asistió D. Guillermo Sandoval Schmidt.

D. Guillermo Sandoval Schmidt explica la situación de D. Javier Toranzo Garrido en base a lo tratado en la Comisión de Garantías, referente a su Erasmus y por consecuente a su ausencia en los plenos. También avala su labor y su experiencia en la delegación.

D. Javier Toranzo Garrido comenta que debido a los horarios de las clases, entre otras circunstancias de su Erasmus, le era inviable asistir por vía telemática a los plenos,

D. Salvador Robles Pérez interviene abogando que si una persona mantiene su compromiso y demuestra que trabaja por y para la delegación, en alusión a D. Javier Toranzo Garrido, su ausencia, sea amparada o no por la ley o la normativa vigente no debería tenerse en cuenta para su expulsión.

D. Francisco Javier Morales Piqueras recuerda al pleno los errores cometidos al expulsar a miembros que aun teniendo un expediente positivo de expulsión, trabajaban por la delegación y espera que no se repita de nuevo esa situación.



D. Guillermo Sandoval Schmidt y D. Andrés Romero Horno explican el procedimiento a seguir en la votación y las opciones de voto: si, para su expulsión. No, para mantener como miembro.

Se procede a votar y los resultados son:

- D. Javier Toranzo Garrido: 26 votos en contra.
  - Votos en blanco: 3.
  - Nulos: 0.

Por tanto, el expediente se cierra de forma negativa a su expulsión.

#### 5) **Elección del Coordinador de la Comisión de Garantías.**

D. Guillermo Sandoval Schmidt recuerda al pleno la dimisión de la anterior coordinadora de la Comisión de Garantías, D<sup>a</sup>. Elena María Gómez Ríos y, por ende, la vacante a cubrir, animando al pleno a presentar candidaturas.

Se presentan como candidatos D. Salvador Robles Pérez y D. Javier Toranzo Garrido.

D. Salvador Robles Pérez expone al pleno su dilatada experiencia formando parte de la Delegación así como su interés y su deseo de formar parte de la comisión.

D. Javier Toranzo Garrido manifiesta su veteranía en la Delegación, así como su estatus de ingeniero de telecomunicaciones, aludiendo la falta de representación de su grado en la Delegación y por tanto, en la Permanente. Argumenta que su presencia traería un aire nuevo, aludiendo a D. Salvador Robles Pérez, además de otros puntos de vista.

En un breve turno por alusiones, D. Salvador Robles Pérez espeta que D. Javier Toranzo Garrido es tesorero del CEET con lo que ello implica de cara a la disponibilidad de este para desempeñar sus labores como coordinador de la comisión, a lo también añade, que viene a representar a la Delegación independientemente de la titulación que uno curse. D. Javier Toranzo Garrido indica que le parece positivo aportar un punto de vista nuevo por parte de alguien de telecomunicaciones y que respecto a tiempo muestra su entera disponibilidad.

D. Alejandro Adolfo Romero García pregunta a D. Javier Toranzo Garrido si realmente quiere el puesto para entrar a la Permanente o para trabajar en la comisión, a lo que le responde que su intención principal es entrar a la Permanente y velar por el buen funcionamiento de la Delegación.



D. Francisco Javier Morales Piqueras pregunta a ambos candidatos, aludiendo a sus otros compromisos con la delegación, que si se comprometerán a presentar su dimisión si no pudieran asistir con regularidad a las reuniones, tanto de la Permanente, plenos y de las comisiones de las que forman parte, a lo que D. Salvador Robles Pérez responde que salvo causa que justifique tales ausencias, sí dimitiría. A su vez, D. Javier Toranzo Garrido responde que si no pudiera hacerse cargo de sus responsabilidades, dimitiría.

Se procede a votar y los resultados son:

- D. Javier Toranzo Garrido: 14 votos a favor.
- D. Salvador Robles Pérez: 8 votos a favor.
  - Votos en blanco: 6.
  - Nulos: 0.

Por tanto, queda ratificado D. Javier Toranzo Garrido como nuevo coordinador de la Comisión de Garantías.

#### 6) **Elección de nuevos miembros y voluntarios en las Comisiones de Área.**

D. Guillermo Sandoval Schmidt indica las vacantes disponibles en cada una de las comisiones.

D<sup>a</sup> Maria Nazaret Ruiz Jaldo insta a D. Guillermo Sandoval Schmidt que explique quién se puede presentar a las nuevas vacantes.

D. Ramón García Verjaga pide a D. Guillermo Sandoval Schmidt que antes de proceder a la elección de nuevos miembros y voluntarios, se expliquen las funciones y objetivos de cada comisión, de cara a las nuevas incorporaciones, para así poder comprender y decidir con total claridad, por parte del pleno, presentar o no alguna candidatura.

Comienza una ronda de presentación de cada una de las comisiones por parte de sus coordinadores. En ausencia del coordinador de la Comisión Económica, D. David Gil Bautista, es D. Guillermo Sandoval Schmidt quien se hace cargo de su exposición.

Hay una vacante en la Comisión de Asuntos Académicos. D. Alessandro Rinaldi Gómez se presenta para ser miembro. Al aplicarse el supuesto de no votación, pasa a ser elegido miembro de la comisión.

Hay una vacante en la Comisión de Igualdad. D. Pablo Vallejo Ruiz se presenta para ser miembro. Es



elegido miembro por el supuesto de no votación.

Hay una vacante en la Comisión Económica. D. Javier Toranzo Garrido se presenta para ser miembro. Es elegido miembro por el supuesto de no votación.

Hay dos vacantes en la Comisión de Información. D. José María Gómez García y D. Pablo Vallejo Ruiz se presentan para ser miembros. Ambos son elegidos como miembros por el supuesto de no votación.

Hay dos vacantes en la Comisión de Garantías. D. Pablo Vallejo Ruiz y D. Alessandro Rinaldi Gómez se presentan para ser miembros. Ambos son elegidos como miembros por el supuesto de no votación.

Hay dos vacantes en la Comisión de Actividades. D. Atanasio José Rubio Gil, D. Ramón García Verjaga y D. Pablo Vallejo Ruiz se presentan para ser miembros. Al presentarse tres candidaturas para dos puestos vacantes, se procede a realizar una votación, de la cual saldrán elegidos los dos miembros.

Se abre una ronda para que los candidatos puedan presentarse ante el pleno.

D. Atanasio José Rubio Gil expresa su interés por entrar como miembro de la comisión debido a su gran afición los juegos de mesa y videojuegos.

D. Ramón García Verjaga expresa sus ganas de formar parte de la comisión y de la Delegación en sí, exponiendo su experiencia organizando teatros, eventos y demás actividades socioculturales en el área de cultura de su pueblo.

D. Pablo Vallejo Ruiz expresa su gran ilusión de formar parte como miembro, tras todo el bagaje acumulado en su etapa como voluntario en la Delegación, desde la pasada Fiesta de la Escuela.

D. Jesús José M<sup>a</sup> Maldonado Arroyo pregunta a los candidatos por el caso en que fueran elegidos como miembros o no, si estarían dispuestos en entrar como miembros o voluntarios en otras comisiones.

D. Atanasio José Rubio Gil le responde que por el tiempo del que dispone, si no fuera elegido miembro de la Comisión de Actividades, se presentaría como voluntario de la misma.

D. Ramón García Verjaga indica que mientras disponga de tiempo no le es problema apuntarse en otras comisiones y prestar ayuda si fuera necesario.





D. Salvador Robles Pérez pregunta a los candidatos qué pueden aportar cada uno a la comisión así como la experiencia que tienen y cosas que hayan realizado o tengan en mente organizar.

D. Atanasio José Rubio Gil le responde que tiene experiencia en el área ya que ha sido comisario en Galería Central, un espacio expositivo con carácter permanente, situado en la Universidad de Málaga, durante 4 años, organizando multitud de exposiciones. Añade que también ha organizado varios torneos de juegos de mesa en la cafetería Play Planet de Málaga.

D. Pablo Vallejo Ruiz indica que no dispone de tanta experiencia como los otros candidatos pero que está dispuesto a aportar lo que haga falta.

D. Ramón García Verjaga expone que aparte de su experiencia en el área de actividades, como ya indicó en su primer turno de palabra, ha tenido experiencia a nivel académico como representante estudiantil en su instituto y miembro del Consejo Escolar de su localidad.

Se procede a votar y los resultados son:

- D. Atanasio José Rubio Gil: 24 votos a favor.
- D. Ramón García Verjaga: 18 votos a favor.
- D. Pablo Vallejo Ruiz: 7 votos a favor.
  - Votos en blanco: 0.
  - Nulos: 0.

Por tanto, D. Atanasio José Rubio Gil y D. Ramón García Verjaga quedan elegidos miembros de la Comisión de Actividades.

## 7) **Posicionamiento sobre el Paro Académico.**

D. Francisco Javier Morales Piqueras toma la palabra y expone al pleno la intención de la Delegación General de Estudiantes de regular el derecho al Paro Académico, que actualmente se encuentra sin regulación alguna. También indica el debate que está suscitando el proceso, debido a la cantidad de estudiantes y colectivos estudiantiles que están implicados en tal regulación. Junto al borrador del documento, apunta, que actualmente existen dos visiones enfrentadas, una en la que en caso de Paro no debería dejarse a los profesores impartir clase alguna y otra en la que no debería verse afectado el ritmo normal de las clases ya que vulneraría el derecho de las personas que quieren asistir. En todo caso, aclara, el borrador contiene esta última visión con el matiz de que no se puede avanzar materia en las asignaturas y que queda justificada la falta de asistencia.



D. Javier Toranzo Garrido pregunta si en el caso de Paro Académico, esas clases se deben recuperar a posteriori, a lo que D. Francisco Javier Morales Piqueras le responde que no, ya que dado el caso de que no se puede avanzar materia, no hay nada que recuperar.

D. Francisco Javier Morales Piqueras indica que en el borrador se contemplan dos tipos de Paro Académicos: Paro General a nivel de la Universidad de Granada y Paro Parcial, afectando este último solo a determinados Centros o titulaciones en concreto. Por lo tanto en función del tipo de paro se exijan unas condiciones determinadas para convocarlo, contenidas en el borrador.

D. Juan Helios García Guzmán pregunta si se establecieran unos tiempos para activar el proceso de convocatoria de los Paros Académicos, a lo que D. Francisco Javier Morales Piqueras le responde que existen unos plazos contemplados dentro del borrador que expone.

D. Francisco Javier Morales Piqueras va exponiendo los puntos más importantes del documento, suscitando un acalorado debate con las intervenciones puntuales sobre los aspectos técnicos del mismo, indicativos negativos, mejoras del borrador, faltas y dudas por parte D. Jesús José María Maldonado Arroyo, D. Salvador Robles Pérez, D. Alessandro Rinaldi Gomez, D. Juan Helios García Guzmán, D. José María Martín Luque, D. Atanasio José Rubio Gil, D. Ramón García Verjaga, D. Javier Toranzo Garrido, D<sup>a</sup> María Nazaret Ruiz Jaldo, D. Juan Ocaña Valenzuela y D. David Jesús Ruiz de Valdivia Torres.

D. Francisco Javier Morales Piqueras concluye el debate, exponiendo una serie de puntos que ha ido recogiendo a lo largo del debate para su posterior traslado, puesta en común y defensa en la Delegación General de Estudiantes:

- Que se indique claramente qué se entiende por indicador negativo en caso de no asistencia a la clase.
- Si se desconvoca un Paro Académico a lo largo del día como afectaría a los los estudiantes que no se hayan enterado a tiempo y por ende faltado a clase.
- Que se aclaren todos los plazos a la hora de convocar un Paro Académico.
- Que no cuente positivamente asistir a clase en caso de Paro Académico.
- Que se regule el operativo de actuación de los piquetes informativos en caso de Paro Académico en los días previos.
- Que se debata sobre la posible realización de Paro Académico a nivel de clase.



**8) Asuntos de trámite y urgencia.**

D. Guillermo Sandoval Schmidt informa que hay recomponer la Mesa Electoral ya que solo queda en activo el Vocal de Mesa, D. Andrés Romero Horno, por lo tanto quedan 2 vacantes.

El primer lugar se realiza el sorteo de la vacante a Presidente de la Mesa entre los pertenecientes a Clausurales y Junta de Centro, no pertenecientes a la Permanente. La persona elegida ha sido D. Salvador Robles Pérez.

En segundo lugar se realiza el sorteo de la vacante a Secretario de la Mesa entre los Delegados y miembros del pleno, no pertenecientes a la Permanente. La persona elegida ha sido D. Sergio Campoy Maldonado.

**9) Ruegos y preguntas.**

D. Andrés Romero Horno pregunta si se puede comprar una urna nueva, ya que la actual está algo deteriorada, a lo que D. Guillermo Sandoval Schmidt responde, que al ser de propiedad del Centro, en cuanto se rompa, la repondrán sin problema.

D. Salvador Robles Pérez ruega y anima a los nuevos delegados que vengan a los plenos, por todo lo positivo que aporta a la larga, tanto en lo académico como en lo personal.

Se cierra la sesión a las 20:17.

---

Guillermo Sandoval Schmidt

EL DELEGADO

---

José Francisco Morales Garrido

EL VICESECRETARIO